

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número **CMA-LP-CONSOLIDADO-007-2026** para la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE DATOS Y SITES PRINCIPALES Y EQUIPOS DE RADIOS DE DOS VÍAS, RED SECTORIAL Y TORRES DE COMUNICACIÓN, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE VOZ”**, solicitados por la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,676.00	21 Y 22 DE ABRIL DE 2026 DE 9:00 A 15:00 HORAS.	29 DE ABRIL DE 2026 A LAS 13:00 HORAS	04 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS	14 DE MAYO DE 2026 A LAS 13:00 HORAS
BLOQUES	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE DATOS Y SITES PRINCIPALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”.	SERVICIO	1	19 DE MAYO DE 2026 A LAS 13:00 HORAS
2	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE RADIOS DE DOS VÍAS, RED SECTORIAL Y TORRES DE COMUNICACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”	SERVICIO	1	
3	“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA INFRAESTRUCTURA DE ALTO DESEMPEÑO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”	SERVICIO	1	
4	“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE VOZ PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”	SERVICIO	1	

TOTAL DE BLOQUES: 4, TOTAL DE PARTIDAS: 4

Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega de los servicios: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de**

Puebla o bien cheque cruzado, con la leyenda “No negociable” a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de **10% del monto a contratar** antes de I.V.A.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se deberá presentar junto con su propuesta económica, copia simple legible de la Declaración Anual 2024 o 2025 según corresponda, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última Declaración Provisional presentada 2026 (ISR e IVA), con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de abril de 2026

C. Francisco Sánchez Bermúdez

Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.